

## CASTELLON

### LISTADO DE AYUDAS DENEGADAS POR INCUMPLIR REQUISITOS DE REHABILITACION INTERIOR DE VIVIENDAS EN EDIFICIOS 2018.

N.º	PROVINCIA	NIF	NOMBRE DEL PROMOTOR	MOTIVO D.	EXPEDIENTE
1	CASTELLON	*****383Z	BENITO MELCHOR, LAURA MARÍA	G	12/ 7004/2018
2	CASTELLON	*****828T	BATALLA GIL, LIDÓN	F	12/ 7018/2018

### LEYENDA MOTIVOS DE DENEGACION

A	No admisión a trámite de la solicitud de ayudas al no presentarla telemáticamente, incumpliendo la base doce de la Orden 6/2018, de 25 de junio, de la Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio, que regula las ayudas.
B	No admisión a trámite de la solicitud de ayudas al estar iniciadas las obras con anterioridad al 1 de enero de 2018 incumpliendo el resuelto Tercero de la Resolución de 5 de julio de 2018 de la Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio por la que se convocan estas ayudas.
C	No admisión a trámite de la solicitud de ayudas, por incompatibilidad de ayudas, al incumplirse lo dispuesto en la base diez de la Orden 6/2018, de 25 de junio, de la Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio, que regula las ayudas.
D	No admisión a trámite de la solicitud de ayudas, al incumplirse la base quinta de la Orden 6/2018, de 25 de junio, de la Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio, que regula los requisitos de las viviendas para solicitar las ayudas.
E	No admisión a trámite de la solicitud de ayudas, al incumplirse la base Once de la Orden 6/2018, de 25 de junio, de la Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio, sobre obligaciones y responsabilidades de las partes beneficiarias de las ayudas.
F	No admisión a trámite de la solicitud de ayudas, al incumplirse la base primera de la Orden 6/2018, de 25 de junio, de la Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio, que establece el Objeto de las ayudas.
G	Incumplimiento de lo dispuesto en la Base Catorce de la Orden 6/2018, de 25 de junio, de la Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio, que regula las ayudas, al no haberse subsanado los reparos del expediente publicados en la web de la Conselleria de Vivienda, obras Públicas y Vertebración del Territorio, o haberse subsanado fuera de plazo